

**Período de sesiones de 2007
Ginebra, 19 a 22 de junio de 2007
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa**

PROGRAMA PROVISIONAL

Propuesta del Presidente

1. Apertura del período de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales.
2. Aprobación del programa.
3. Confirmación del reglamento.
4. Organización de los trabajos del Grupo de Expertos Gubernamentales, incluidos los de las reuniones de expertos militares y técnicos.
5. Documentación de antecedentes.
6. Examen de los resultados de la reunión de expertos sobre las municiones de racimo organizada por el CICR¹.
7. Aplicación del derecho internacional humanitario vigente a determinados sistemas de armas que puedan generar restos explosivos de guerra, prestando especial atención a las municiones de racimo, incluidos los factores que inciden en su fiabilidad y sus características técnicas y de diseño, con miras a reducir al mínimo el impacto humanitario del uso de tales armas.
8. Informe de las reuniones de expertos militares y técnicos.
9. Otros asuntos.
10. Aprobación del informe de procedimiento.

¹ La reunión de expertos sobre las municiones de racimo tuvo lugar en Montreux del 18 al 20 de abril de 2007.